PROCESO No. IC-267-2024

OBJETO: SUMINISTRO DE SILLAS ERGONÓMICAS ACORDE A LAS NECESIDADES DEL SERVICIO PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES FÍSICAS DE LOS PUESTOS DE TRABAJO DE LOS COLABORADORES DE LA SUBRED INTEGRADO DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.

ITEM	REQUISITOS CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LA OFERTA: EVALUACIÓN JURÍDICA: CUMPLE / NO CUMPLE	PROPONENTE OFERENTE: INDUSTRIAS METALICAS CRUZ G SAS N.I.T: 900215049-9 GERENTE: Esneider German Cruz Diaz C.C. No. 79.570.298 de Bogotá			
		CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	OBSERVACION
1	Carta de presentación de la propuesta, de acuerdo con el modelo suministrado por la Prestadora de Servicios de Salud (formato anexo en el proceso), firmada por el proponente, indicando su nombre y número de identidad; esta carta debe ser diligenciada en la totalidad de los ítems requeridos, de forma clara y legible.	X			
2	Certificado de Existencia y Representación Legal. Expedido por Cámara de Comercio, cuya fecha de expedición no sea mayor a los 30 días anteriores a la de cierre del proceso de contratación. En dicho documento se verificará: • Las facultades del Representante Legal. En caso de estar restringidas, el oferente deberá anexar la autorización correspondiente, expedida por el órgano competente. • Que la persona jurídica dentro de su razón social esté facultada legalmente para contratar el objeto del presente proceso. • Que tenga una duración no inferior a la del plazo del contrato resultante de este proceso y un (1) año más. • Que su actividad económica esté debidamente inscrita en el RUT y acorde con el objeto del presente proceso contractual. • Si está obligado o no a tener revisor fiscal	X			
3	Carta firmada por el Representante Legal, en la cual certifique que el Establecimiento de Comercio actualmente se encuentra vigente, activo y brindando servicio con una antigüedad no inferior a un (1) año, contado a partir de la fecha de presentación de la propuesta. (Documento que será verificado por el evaluador, por los medios tecnológicos disponibles y vigentes).			X	
4	Registro Único Tributario (RUT).	X			
5	Registro de Información Tributaria RIT (Articulo 16 y 17 de Acuerdo 469 de 2011 Concejo de Bogotá D.C.).	X			
6	Registro Único de Proponentes (RUP) Cuya fecha de expedición no sea mayor a los 30 días anteriores a la de cierre del proceso de contratación (Aplica para contratos superior a 100 SMMLV)	X			
7	Certificación de Paz y Salvo Aportes Parafiscales firmada por el Representante Legal y/o el Revisor fiscal. (Art.50 de la ley 789 de 2002).	X			
8	Certificado de Antecedentes de Responsabilidad Fiscal. Emitido por la Contraloría General de la República. https://www.contraloria.gov.co/control-fiscal/responsabilidad-fiscal/certificado-de-antecedentes-fiscales (Parágrafo 1 y No. 4 del artículo 38 de la Ley 734/2002) cuya fecha de expedición no sea mayor a los 30 días anteriores a la de cierre del proceso de contratación. Documento verificable por la entidad. Tanto de la persona jurídica como se su representante legal	X			
9	Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación para el representante legal y la empresa. (Vigente) Documento verificable por la entidad.	X			
10	Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería Distrital para el Representante Legal (Vigente). Documento verificable por la entidad.	X			
11	Certificado de antecedentes POLICÍA NACIONAL del Representante Legal. (Vigente) Documento verificable por la entidad.	X			
12	Certificado de medidas correctivas de la POLICÍA NACIONAL.	X			
13	Fotocopia de la cédula de ciudadanía del Representante Legal.	X			
14	Formato de Pacto de Transparencia.		X		No se aportó
15	Certificación de no encontrarse incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad contenidas en las normas legales que regulan la materia, esta carta debe ser diligenciada en forma clara y legible, y en ella el proponente deberá manifestar que ni él, ni la empresa que representa están incursos en ninguna de estas causales o conflictos de intereses previstas en el Manual de Contratación y en la ley para la presentación de la propuesta, ni para la celebración del contrato y que en caso de sobrevenir, se hará responsable frente a la Unidad Prestadora de Servicios y a terceros por los perjuicios que se ocasionen.		X		No se aportó
16	Evaluación póliza de seriedad de la oferta (Cuantías iguales o superiores a 150 SMMLV)			X	
CONCEPTO JURÍDICA		**NO CUMPLE**			

FECHA: SEPTIEMBRE DE 2024

NAYITH CAROLINA ARANGO CASTILLA
Abogada – Oficina Asesora Jurídica

PROCESO No. IC-267-2024

OBJETO: SUMINISTRO DE SILLAS ERGONÓMICAS ACORDE A LAS NECESIDADES DEL SERVICIO PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES FÍSICAS DE LOS PUESTOS DE TRABAJO DE LOS COLABORADORES DE LA SUBRED INTEGRADO DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.

ITEM	REQUISITOS CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LA OFERTA: EVALUACIÓN JURÍDICA: CUMPLE / NO CUMPLE	PROPONENTE OFERENTE: GENERACION DE NEGOCIOS SAS, GN SAS N.I.T: 901.370.420-5 GERENTE: CRISTIAN CAMILO CEDEÑO VILLAMIL C.C. No. 79.939.350 de Bogotá			
		CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	OBSERVACION
1	Carta de presentación de la propuesta, de acuerdo con el modelo suministrado por la Prestadora de Servicios de Salud (formato anexo en el proceso), firmada por el proponente, indicando su nombre y número de identidad; esta carta debe ser diligenciada en la totalidad de los ítems requeridos, de forma clara y legible.	X			
2	Certificado de Existencia y Representación Legal. Expedido por Cámara de Comercio, cuya fecha de expedición no sea mayor a los 30 días anteriores a la de cierre del proceso de contratación. En dicho documento se verificará: • Las facultades del Representante Legal. En caso de estar restringidas, el oferente deberá anexar la autorización correspondiente, expedida por el órgano competente. • Que la persona jurídica dentro de su razón social esté facultada legalmente para contratar el objeto del presente proceso. • Que tenga una duración no inferior a la del plazo del contrato resultante de este proceso y un (1) año más. • Que su actividad económica esté debidamente inscrita en el RUT y acorde con el objeto del presente proceso contractual. • Si está obligado o no a tener revisor fiscal	X			
3	Carta firmada por el Representante Legal, en la cual certifique que el Establecimiento de Comercio actualmente se encuentra vigente, activo y brindando servicio con una antigüedad no inferior a un (1) año, contado a partir de la fecha de presentación de la propuesta. (Documento que será verificado por el evaluador, por los medios tecnológicos disponibles y vigentes).			X	
4	Registro Único Tributario (RUT).	X			
5	Registro de Información Tributaria RIT (Articulo 16 y 17 de Acuerdo 469 de 2011 Concejo de Bogotá D.C.).	X			
6	Registro Único de Proponentes (RUP) Cuya fecha de expedición no sea mayor a los 30 días anteriores a la de cierre del proceso de contratación (Aplica para contratos superior a 100 SMMLV)	X			
7	Certificación de Paz y Salvo Aportes Parafiscales firmada por el Representante Legal y/o el Revisor fiscal. (Art.50 de la ley 789 de 2002).	X			
8	Certificado de Antecedentes de Responsabilidad Fiscal. Emitido por la Contraloría General de la República. https://www.contraloria.gov.co/control-fiscal/responsabilidad-fiscal/certificado-de-antecedentes-fiscales (Parágrafo 1 y No. 4 del artículo 38 de la Ley 734/2002) cuya fecha de expedición no sea mayor a los 30 días anteriores a la de cierre del proceso de contratación. Documento verificable por la entidad. Tanto de la persona jurídica como se su representante legal	X			
9	Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación para el representante legal y la empresa. (Vigente) Documento verificable por la entidad.	X			
10	Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería Distrital para el Representante Legal (Vigente). Documento verificable por la entidad.	X			
11	Certificado de antecedentes POLICÍA NACIONAL del Representante Legal. (Vigente) Documento verificable por la entidad.	X			
12	Certificado de medidas correctivas de la POLICÍA NACIONAL.	X			
13	Fotocopia de la cédula de ciudadanía del Representante Legal.	X			
14	Formato de Pacto de Transparencia.		X		No se aportó
15	Certificación de no encontrarse incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad contenidas en las normas legales que regulan la materia, esta carta debe ser diligenciada en forma clara y legible, y en ella el proponente deberá manifestar que ni él, ni la empresa que representa están incursos en ninguna de estas causales o conflictos de intereses previstas en el Manual de Contratación y en la ley para la presentación de la propuesta, ni para la celebración del contrato y que en caso de sobrevenir, se hará responsable frente a la Unidad Prestadora de Servicios y a terceros por los perjuicios que se ocasionen.		X		No se aportó
16	Evaluación póliza de seriedad de la oferta (Cuantías iguales o superiores a 150 SMMLV)			X	
CONCEPTO JURÍDICA		**NO CUMPLE**			

FECHA: SEPTIEMBRE DE 2024

NAYITH CAROLINA ARANGO CASTILLA
Abogada – Oficina Asesora Jurídica

Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.	**VERIFICACIÓN JURÍDICA**	Versión:	**2**
		Fecha de aprobación:	**14-08-2018**
		Código:	**15-00-FO-0006**
			ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

PROCESO No. IC-267-2024

OBJETO: SUMINISTRO DE SILLAS ERGONÓMICAS ACORDE A LAS NECESIDADES DEL SERVICIO PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES FÍSICAS DE LOS PUESTOS DE TRABAJO DE LOS COLABORADORES DE LA SUBRED INTEGRADO DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.

ITEM	REQUISITOS CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LA OFERTA: EVALUACIÓN JURÍDICA: CUMPLE / NO CUMPLE	PROPONENTE OFERENTE: OFITIENDA S.A.S N.I.T: 901.507.075-8 GERENTE: Ever Armando Muñoz Cendales C.C. No. 79.303.444			
		CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	OBSERVACION
1	Carta de presentación de la propuesta, de acuerdo con el modelo suministrado por la Prestadora de Servicios de Salud (formato anexo en el proceso), firmada por el proponente, indicando su nombre y número de identidad; esta carta debe ser diligenciada en la totalidad de los ítems requeridos, de forma clara y legible.	X			
2	Certificado de Existencia y Representación Legal. Expedido por Cámara de Comercio, cuya fecha de expedición no sea mayor a los 30 días anteriores a la de cierre del proceso de contratación. En dicho documento se verificará: • Las facultades del Representante Legal. En caso de estar restringidas, el oferente deberá anexar la autorización correspondiente, expedida por el órgano competente. • Que la persona jurídica dentro de su razón social esté facultada legalmente para contratar el objeto del presente proceso. • Que tenga una duración no inferior a la del plazo del contrato resultante de este proceso y un (1) año más. • Que su actividad económica esté debidamente inscrita en el RUT y acorde con el objeto del presente proceso contractual. • Si está obligado o no a tener revisor fiscal	X			
3	Carta firmada por el Representante Legal, en la cual certifique que el Establecimiento de Comercio actualmente se encuentra vigente, activo y brindando servicio con una antigüedad no inferior a un (1) año, contado a partir de la fecha de presentación de la propuesta. (Documento que será verificado por el evaluador, por los medios tecnológicos disponibles y vigentes).			X	
4	Registro Único Tributario (RUT).	X			
5	Registro de Información Tributaria RIT (Articulo 16 y 17 de Acuerdo 469 de 2011 Concejo de Bogotá D.C.).	X			
6	Registro Único de Proponentes (RUP) Cuya fecha de expedición no sea mayor a los 30 días anteriores a la de cierre del proceso de contratación (Aplica para contratos superior a 100 SMMLV)	X			
7	Certificación de Paz y Salvo Aportes Parafiscales firmada por el Representante Legal y/o el Revisor fiscal. (Art.50 de la ley 789 de 2002).	X			
8	Certificado de Antecedentes de Responsabilidad Fiscal. Emitido por la Contraloría General de la República. https://www.contraloria.gov.co/control-fiscal/responsabilidad-fiscal/certificado-de-antecedentes-fiscales (Parágrafo 1 y No. 4 del artículo 38 de la Ley 734/2002) cuya fecha de expedición no sea mayor a los 30 días anteriores a la de cierre del proceso de contratación. Documento verificable por la entidad. Tanto de la persona jurídica como se su representante legal	X			
9	Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación para el representante legal y la empresa. (Vigente) Documento verificable por la entidad.	X			
10	Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería Distrital para el Representante Legal (Vigente). Documento verificable por la entidad.	X			
11	Certificado de antecedentes POLICÍA NACIONAL del Representante Legal. (Vigente) Documento verificable por la entidad.	X			
12	Certificado de medidas correctivas de la POLICÍA NACIONAL.	X			
13	Fotocopia de la cédula de ciudadanía del Representante Legal.	X			
14	Formato de Pacto de Transparencia.	X			
15	Certificación de no encontrarse incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad contenidas en las normas legales que regulan la materia, esta carta debe ser diligenciada en forma clara y legible, y en ella el proponente deberá manifestar que ni él, ni la empresa que representa están incursos en ninguna de estas causales o conflictos de intereses previstas en el Manual de Contratación y en la ley para la presentación de la propuesta, ni para la celebración del contrato y que en caso de sobrevenir, se hará responsable frente a la Unidad Prestadora de Servicios y a terceros por los perjuicios que se ocasionen.	X			
16	Evaluación póliza de seriedad de la oferta (Cuantías iguales o superiores a 150 SMMLV)			X	
CONCEPTO JURÍDICA		**CUMPLE**			

FECHA: SEPTIEMBRE DE 2024

NAYITH CAROLINA ARANGO CASTILLA
Abogada – Oficina Asesora Jurídica

PROCESO No. IC-267-2024

OBJETO: SUMINISTRO DE SILLAS ERGONÓMICAS ACORDE A LAS NECESIDADES DEL SERVICIO PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES FÍSICAS DE LOS PUESTOS DE TRABAJO DE LOS COLABORADORES DE LA SUBRED INTEGRADO DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.

ITEM	REQUISITOS CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LA OFERTA: EVALUACIÓN JURÍDICA: CUMPLE / NO CUMPLE	PROPONENTE OFERENTE: ERGO & HEALTH SAS N.I.T: 900.193.492-2 GERENTE: LILIAN RAMÍREZ MATUS C.C. No. 52.082.713			
		CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	OBSERVACION
1	Carta de presentación de la propuesta, de acuerdo con el modelo suministrado por la Prestadora de Servicios de Salud (formato anexo en el proceso), firmada por el proponente, indicando su nombre y número de identidad; esta carta debe ser diligenciada en la totalidad de los ítems requeridos, de forma clara y legible.	X			
2	Certificado de Existencia y Representación Legal. Expedido por Cámara de Comercio, cuya fecha de expedición no sea mayor a los 30 días anteriores a la de cierre del proceso de contratación. En dicho documento se verificará: • Las facultades del Representante Legal. En caso de estar restringidas, el oferente deberá anexar la autorización correspondiente, expedida por el órgano competente. • Que la persona jurídica dentro de su razón social esté facultada legalmente para contratar el objeto del presente proceso. • Que tenga una duración no inferior a la del plazo del contrato resultante de este proceso y un (1) año más. • Que su actividad económica esté debidamente inscrita en el RUT y acorde con el objeto del presente proceso contractual. • Si está obligado o no a tener revisor fiscal	X			
3	Carta firmada por el Representante Legal, en la cual certifique que el Establecimiento de Comercio actualmente se encuentra vigente, activo y brindando servicio con una antigüedad no inferior a un (1) año, contado a partir de la fecha de presentación de la propuesta. (Documento que será verificado por el evaluador, por los medios tecnológicos disponibles y vigentes).			X	
4	Registro Único Tributario (RUT).	X			
5	Registro de Información Tributaria RIT (Articulo 16 y 17 de Acuerdo 469 de 2011 Concejo de Bogotá D.C.).	X			
6	Registro Único de Proponentes (RUP) Cuya fecha de expedición no sea mayor a los 30 días anteriores a la de cierre del proceso de contratación (Aplica para contratos superior a 100 SMMLV)		X		El certificado no puede ser mayor a 30 días
7	Certificación de Paz y Salvo Aportes Parafiscales firmada por el Representante Legal y/o el Revisor fiscal. (Art.50 de la ley 789 de 2002).	X			
8	Certificado de Antecedentes de Responsabilidad Fiscal. Emitido por la Contraloría General de la República. https://www.contraloria.gov.co/control-fiscal/responsabilidad-fiscal/certificado-de-antecedentes-fiscales (Parágrafo 1 y No. 4 del artículo 38 de la Ley 734/2002) cuya fecha de expedición no sea mayor a los 30 días anteriores a la de cierre del proceso de contratación. Documento verificable por la entidad. Tanto de la persona jurídica como se su representante legal	X			
9	Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación para el representante legal y la empresa. (Vigente) Documento verificable por la entidad.	X			
10	Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería Distrital para el Representante Legal (Vigente). Documento verificable por la entidad.	X			
11	Certificado de antecedentes POLICÍA NACIONAL del Representante Legal. (Vigente) Documento verificable por la entidad.	X			
12	Certificado de medidas correctivas de la POLICÍA NACIONAL.	X			
13	Fotocopia de la cédula de ciudadanía del Representante Legal.	X			
14	Formato de Pacto de Transparencia.	X			
15	Certificación de no encontrarse incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad contenidas en las normas legales que regulan la materia, esta carta debe ser diligenciada en forma clara y legible, y en ella el proponente deberá manifestar que ni él, ni la empresa que representa están incursos en ninguna de estas causales o conflictos de intereses previstas en el Manual de Contratación y en la ley para la presentación de la propuesta, ni para la celebración del contrato y que en caso de sobrevenir, se hará responsable frente a la Unidad Prestadora de Servicios y a terceros por los perjuicios que se ocasionen.	X			
16	Evaluación póliza de seriedad de la oferta (Cuantías iguales o superiores a 150 SMMLV)			X	
CONCEPTO JURÍDICA		**NO CUMPLE**			

FECHA: SEPTIEMBRE DE 2024

NAYITH CAROLINA ARANGO CASTILLA
Abogada – Oficina Asesora Jurídica

Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.	**VERIFICACIÓN JURÍDICA**	Versión:	**2**
		Fecha de aprobación:	**14-08-2018**
		Código:	**15-00-FO-0006**
			ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

PROCESO No. IC-267-2024

OBJETO: SUMINISTRO DE SILLAS ERGONÓMICAS ACORDE A LAS NECESIDADES DEL SERVICIO PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES FÍSICAS DE LOS PUESTOS DE TRABAJO DE LOS COLABORADORES DE LA SUBRED INTEGRADO DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.

ITEM	REQUISITOS CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LA OFERTA: EVALUACIÓN JURÍDICA: CUMPLE / NO CUMPLE	PROPONENTE **OFERENTE: Basa Diseño SAS** **N.I.T: 900.300.463-9** **GERENTE: Juan Camilo Parra Murcia** **C.C. No. 80.097.240 de Bogotá D.C**			
		CUMPLE	**NO CUMPLE**	**N/A**	**OBSERVACION**
1	Carta de presentación de la propuesta, de acuerdo con el modelo suministrado por la Prestadora de Servicios de Salud (formato anexo en el proceso), firmada por el proponente, indicando su nombre y número de identidad; esta carta debe ser diligenciada en la totalidad de los ítems requeridos, de forma clara y legible.	**X**			
2	Certificado de Existencia y Representación Legal. Expedido por Cámara de Comercio, cuya fecha de expedición no sea mayor a los 30 días anteriores a la de cierre del proceso de contratación. En dicho documento se verificará: • Las facultades del Representante Legal. En caso de estar restringidas, el oferente deberá anexar la autorización correspondiente, expedida por el órgano competente. • Que la persona jurídica dentro de su razón social esté facultada legalmente para contratar el objeto del presente proceso. • Que tenga una duración no inferior a la del plazo del contrato resultante de este proceso y un (1) año más. • Que su actividad económica esté debidamente inscrita en el RUT y acorde con el objeto del presente proceso contractual. • Si está obligado o no a tener revisor fiscal	X			
3	Carta firmada por el Representante Legal, en la cual certifique que el Establecimiento de Comercio actualmente se encuentra vigente, activo y brindando servicio con una antigüedad no inferior a un (1) año, contado a partir de la fecha de presentación de la propuesta. (Documento que será verificado por el evaluador, por los medios tecnológicos disponibles y vigentes).			**X**	
4	Registro Único Tributario (RUT).	**X**			
5	Registro de Información Tributaria RIT (Articulo 16 y 17 de Acuerdo 469 de 2011 Concejo de Bogotá D.C.).	**X**			
6	Registro Único de Proponentes (RUP) Cuya fecha de expedición no sea mayor a los 30 días anteriores a la de cierre del proceso de contratación (Aplica para contratos superior a 100 SMMLV)	**X**			
7	Certificación de Paz y Salvo Aportes Parafiscales firmada por el Representante Legal y/o el Revisor fiscal. (Art.50 de la ley 789 de 2002).	**X**			
8	Certificado de Antecedentes de Responsabilidad Fiscal. Emitido por la Contraloría General de la República. https://www.contraloria.gov.co/control-fiscal/responsabilidad-fiscal/certificado-de-antecedentes-fiscales (Parágrafo 1 y No. 4 del artículo 38 de la Ley 734/2002) cuya fecha de expedición no sea mayor a los 30 días anteriores a la de cierre del proceso de contratación. Documento verificable por la entidad. Tanto de la persona jurídica como se su representante legal	**X**			
9	Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación para el representante legal y la empresa. (Vigente) Documento verificable por la entidad.	X			
10	Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería Distrital para el Representante Legal (Vigente). Documento verificable por la entidad.	**X**			
11	Certificado de antecedentes POLICÍA NACIONAL del Representante Legal. (Vigente) Documento verificable por la entidad.	**X**			
12	Certificado de medidas correctivas de la POLICÍA NACIONAL.	**X**			
13	Fotocopia de la cédula de ciudadanía del Representante Legal.	**X**			
14	Formato de Pacto de Transparencia.	**X**			
15	Certificación de no encontrarse incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad contenidas en las normas legales que regulan la materia, esta carta debe ser diligenciada en forma clara y legible, y en ella el proponente deberá manifestar que ni él, ni la empresa que representa están incursos en ninguna de estas causales o conflictos de intereses previstas en el Manual de Contratación y en la ley para la presentación de la propuesta, ni para la celebración del contrato y que en caso de sobrevenir, se hará responsable frente a la Unidad Prestadora de Servicios y a terceros por los perjuicios que se ocasionen.	**X**			
16	Evaluación póliza de seriedad de la oferta (Cuantías iguales o superiores a 150 SMMLV)			**X**	
CONCEPTO JURÍDICA		**CUMPLE**			

FECHA: SEPTIEMBRE DE 2024

NAYITH CAROLINA ARANGO CASTILLA
Abogada – Oficina Asesora Jurídica

PROCESO No. IC-267-2024

OBJETO: SUMINISTRO DE SILLAS ERGONÓMICAS ACORDE A LAS NECESIDADES DEL SERVICIO PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES FÍSICAS DE LOS PUESTOS DE TRABAJO DE LOS COLABORADORES DE LA SUBRED INTEGRADO DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.

ITEM	REQUISITOS CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LA OFERTA: EVALUACIÓN JURÍDICA: CUMPLE / NO CUMPLE	PROPONENTE OFERENTE: MEGAOBRAS SAS N.I.T: 900896239-2 GERENTE: LUIS JAVIER GUERRERO C.C. No. 3173057			
		CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	OBSERVACION
1	Carta de presentación de la propuesta, de acuerdo con el modelo suministrado por la Prestadora de Servicios de Salud (formato anexo en el proceso), firmada por el proponente, indicando su nombre y número de identidad; esta carta debe ser diligenciada en la totalidad de los ítems requeridos, de forma clara y legible.	X			
2	Certificado de Existencia y Representación Legal. Expedido por Cámara de Comercio, cuya fecha de expedición no sea mayor a los 30 días anteriores a la de cierre del proceso de contratación. En dicho documento se verificará: • Las facultades del Representante Legal. En caso de estar restringidas, el oferente deberá anexar la autorización correspondiente, expedida por el órgano competente. • Que la persona jurídica dentro de su razón social esté facultada legalmente para contratar el objeto del presente proceso. • Que tenga una duración no inferior a la del plazo del contrato resultante de este proceso y un (1) año más. • Que su actividad económica esté debidamente inscrita en el RUT y acorde con el objeto del presente proceso contractual. • Si está obligado o no a tener revisor fiscal	X			
3	Carta firmada por el Representante Legal, en la cual certifique que el Establecimiento de Comercio actualmente se encuentra vigente, activo y brindando servicio con una antigüedad no inferior a un (1) año, contado a partir de la fecha de presentación de la propuesta. (Documento que será verificado por el evaluador, por los medios tecnológicos disponibles y vigentes).			X	
4	Registro Único Tributario (RUT).	X			
5	Registro de Información Tributaria RIT (Articulo 16 y 17 de Acuerdo 469 de 2011 Concejo de Bogotá D.C.).	X			
6	Registro Único de Proponentes (RUP) Cuya fecha de expedición no sea mayor a los 30 días anteriores a la de cierre del proceso de contratación (Aplica para contratos superior a 100 SMMLV)	X			
7	Certificación de Paz y Salvo Aportes Parafiscales firmada por el Representante Legal y/o el Revisor fiscal. (Art.50 de la ley 789 de 2002).	X			
8	Certificado de Antecedentes de Responsabilidad Fiscal. Emitido por la Contraloría General de la República. https://www.contraloria.gov.co/control-fiscal/responsabilidad-fiscal/certificado-de-antecedentes-fiscales (Parágrafo 1 y No. 4 del artículo 38 de la Ley 734/2002) cuya fecha de expedición no sea mayor a los 30 días anteriores a la de cierre del proceso de contratación. Documento verificable por la entidad. Tanto de la persona jurídica como se su representante legal	X			
9	Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación para el representante legal y la empresa. (Vigente) Documento verificable por la entidad.	X			
10	Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería Distrital para el Representante Legal (Vigente). Documento verificable por la entidad.	X			
11	Certificado de antecedentes POLICÍA NACIONAL del Representante Legal. (Vigente) Documento verificable por la entidad.	X			
12	Certificado de medidas correctivas de la POLICÍA NACIONAL.	X			
13	Fotocopia de la cédula de ciudadanía del Representante Legal.	X			
14	Formato de Pacto de Transparencia.	X			
15	Certificación de no encontrarse incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad contenidas en las normas legales que regulan la materia, esta carta debe ser diligenciada en forma clara y legible, y en ella el proponente deberá manifestar que ni él, ni la empresa que representa están incursos en ninguna de estas causales o conflictos de intereses previstas en el Manual de Contratación y en la ley para la presentación de la propuesta, ni para la celebración del contrato y que en caso de sobrevenir, se hará responsable frente a la Unidad Prestadora de Servicios y a terceros por los perjuicios que se ocasionen.	X			
16	Evaluación póliza de seriedad de la oferta (Cuantías iguales o superiores a 150 SMMLV)			X	
CONCEPTO JURÍDICA		**CUMPLE**			

FECHA: SEPTIEMBRE DE 2024

NAYITH CAROLINA ARANGO CASTILLA
Abogada – Oficina Asesora Jurídica

Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.	**VERIFICACIÓN JURÍDICA**	Versión:	**2**
		Fecha de aprobación:	**14-08-2018**
		Código:	**15-00-FO-0006**
			ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

PROCESO No. IC-267-2024

OBJETO: SUMINISTRO DE SILLAS ERGONÓMICAS ACORDE A LAS NECESIDADES DEL SERVICIO PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES FÍSICAS DE LOS PUESTOS DE TRABAJO DE LOS COLABORADORES DE LA SUBRED INTEGRADO DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.

ITEM	REQUISITOS CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LA OFERTA: EVALUACIÓN JURÍDICA: CUMPLE / NO CUMPLE	PROPONENTE OFERENTE: GLORIA ELIZABETH OSORIO BENAVIDES N.I.T: 51.937.871-6 GERENTE: GLORIA ELIZABETH OSORIO BENAVIDES C.C. No. 51.937.871			
		CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	OBSERVACION
1	Carta de presentación de la propuesta, de acuerdo con el modelo suministrado por la Prestadora de Servicios de Salud (formato anexo en el proceso), firmada por el proponente, indicando su nombre y número de identidad; esta carta debe ser diligenciada en la totalidad de los ítems requeridos, de forma clara y legible.	X			
2	Certificado de Existencia y Representación Legal. Expedido por Cámara de Comercio, cuya fecha de expedición no sea mayor a los 30 días anteriores a la de cierre del proceso de contratación. En dicho documento se verificará: • Las facultades del Representante Legal. En caso de estar restringidas, el oferente deberá anexar la autorización correspondiente, expedida por el órgano competente. • Que la persona jurídica dentro de su razón social esté facultada legalmente para contratar el objeto del presente proceso. • Que tenga una duración no inferior a la del plazo del contrato resultante de este proceso y un (1) año más. • Que su actividad económica esté debidamente inscrita en el RUT y acorde con el objeto del presente proceso contractual. • Si está obligado o no a tener revisor fiscal	X			
3	Carta firmada por el Representante Legal, en la cual certifique que el Establecimiento de Comercio actualmente se encuentra vigente, activo y brindando servicio con una antigüedad no inferior a un (1) año, contado a partir de la fecha de presentación de la propuesta. (Documento que será verificado por el evaluador, por los medios tecnológicos disponibles y vigentes).			X	
4	Registro Único Tributario (RUT).	X			
5	Registro de Información Tributaria RIT (Articulo 16 y 17 de Acuerdo 469 de 2011 Concejo de Bogotá D.C.).	X			
6	Registro Único de Proponentes (RUP) Cuya fecha de expedición no sea mayor a los 30 días anteriores a la de cierre del proceso de contratación (Aplica para contratos superior a 100 SMMLV)	X			
7	Certificación de Paz y Salvo Aportes Parafiscales firmada por el Representante Legal y/o el Revisor fiscal. (Art.50 de la ley 789 de 2002).		X		No se aportó
8	Certificado de Antecedentes de Responsabilidad Fiscal. Emitido por la Contraloría General de la República. https://www.contraloria.gov.co/control-fiscal/responsabilidad-fiscal/certificado-de-antecedentes-fiscales (Parágrafo 1 y No. 4 del artículo 38 de la Ley 734/2002) cuya fecha de expedición no sea mayor a los 30 días anteriores a la de cierre del proceso de contratación. Documento verificable por la entidad. Tanto de la persona jurídica como se su representante legal	X			
9	Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación para el representante legal y la empresa. (Vigente) Documento verificable por la entidad.	X			
10	Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería Distrital para el Representante Legal (Vigente). Documento verificable por la entidad.	X			
11	Certificado de antecedentes POLICÍA NACIONAL del Representante Legal. (Vigente) Documento verificable por la entidad.	X			
12	Certificado de medidas correctivas de la POLICÍA NACIONAL.	X			
13	Fotocopia de la cédula de ciudadanía del Representante Legal.	X			
14	Formato de Pacto de Transparencia.	X			
15	Certificación de no encontrarse incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad contenidas en las normas legales que regulan la materia, esta carta debe ser diligenciada en forma clara y legible, y en ella el proponente deberá manifestar que ni él, ni la empresa que representa están incursos en ninguna de estas causales o conflictos de intereses previstas en el Manual de Contratación y en la ley para la presentación de la propuesta, ni para la celebración del contrato y que en caso de sobrevenir, se hará responsable frente a la Unidad Prestadora de Servicios y a terceros por los perjuicios que se ocasionen.	X			
16	Evaluación póliza de seriedad de la oferta (Cuantías iguales o superiores a 150 SMMLV)			X	
CONCEPTO JURÍDICA		**NO CUMPLE**			

FECHA: SEPTIEMBRE DE 2024

NAYITH CAROLINA ARANGO CASTILLA
Abogada – Oficina Asesora Jurídica

PROCESO No. IC-267-2024

OBJETO: SUMINISTRO DE SILLAS ERGONÓMICAS ACORDE A LAS NECESIDADES DEL SERVICIO PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES FÍSICAS DE LOS PUESTOS DE TRABAJO DE LOS COLABORADORES DE LA SUBRED INTEGRADO DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.

ITEM	REQUISITOS CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LA OFERTA: EVALUACIÓN JURÍDICA: CUMPLE / NO CUMPLE	PROPONENTE OFERENTE: GRUPO EMPRESARIAL SACSU SAS N.I.T: 901362156-1 GERENTE: HERNÁN EDUARDO BERMÚDEZ MENDIETA C.C. No. 80192069			
		CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	OBSERVACION
1	Carta de presentación de la propuesta, de acuerdo con el modelo suministrado por la Prestadora de Servicios de Salud (formato anexo en el proceso), firmada por el proponente, indicando su nombre y número de identidad; esta carta debe ser diligenciada en la totalidad de los ítems requeridos, de forma clara y legible.	X			
2	Certificado de Existencia y Representación Legal. Expedido por Cámara de Comercio, cuya fecha de expedición no sea mayor a los 30 días anteriores a la de cierre del proceso de contratación. En dicho documento se verificará: • Las facultades del Representante Legal. En caso de estar restringidas, el oferente deberá anexar la autorización correspondiente, expedida por el órgano competente. • Que la persona jurídica dentro de su razón social esté facultada legalmente para contratar el objeto del presente proceso. • Que tenga una duración no inferior a la del plazo del contrato resultante de este proceso y un (1) año más. • Que su actividad económica esté debidamente inscrita en el RUT y acorde con el objeto del presente proceso contractual. • Si está obligado o no a tener revisor fiscal	X			
3	Carta firmada por el Representante Legal, en la cual certifique que el Establecimiento de Comercio actualmente se encuentra vigente, activo y brindando servicio con una antigüedad no inferior a un (1) año, contado a partir de la fecha de presentación de la propuesta. (Documento que será verificado por el evaluador, por los medios tecnológicos disponibles y vigentes).			X	
4	Registro Único Tributario (RUT).	X			
5	Registro de Información Tributaria RIT (Articulo 16 y 17 de Acuerdo 469 de 2011 Concejo de Bogotá D.C.).	X			
6	Registro Único de Proponentes (RUP) Cuya fecha de expedición no sea mayor a los 30 días anteriores a la de cierre del proceso de contratación (Aplica para contratos superior a 100 SMMLV)	X			
7	Certificación de Paz y Salvo Aportes Parafiscales firmada por el Representante Legal y/o el Revisor fiscal. (Art.50 de la ley 789 de 2002).	X			
8	Certificado de Antecedentes de Responsabilidad Fiscal. Emitido por la Contraloría General de la República. https://www.contraloria.gov.co/control-fiscal/responsabilidad-fiscal/certificado-de-antecedentes-fiscales (Parágrafo 1 y No. 4 del artículo 38 de la Ley 734/2002) cuya fecha de expedición no sea mayor a los 30 días anteriores a la de cierre del proceso de contratación. Documento verificable por la entidad. Tanto de la persona jurídica como se su representante legal	X			
9	Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación para el representante legal y la empresa. (Vigente) Documento verificable por la entidad.	X			
10	Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería Distrital para el Representante Legal (Vigente). Documento verificable por la entidad.	X			
11	Certificado de antecedentes POLICÍA NACIONAL del Representante Legal. (Vigente) Documento verificable por la entidad.	X			
12	Certificado de medidas correctivas de la POLICÍA NACIONAL.	X			
13	Fotocopia de la cédula de ciudadanía del Representante Legal.	X			
14	Formato de Pacto de Transparencia.	X			
15	Certificación de no encontrarse incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad contenidas en las normas legales que regulan la materia, esta carta debe ser diligenciada en forma clara y legible, y en ella el proponente deberá manifestar que ni él, ni la empresa que representa están incursos en ninguna de estas causales o conflictos de intereses previstas en el Manual de Contratación y en la ley para la presentación de la propuesta, ni para la celebración del contrato y que en caso de sobrevenir, se hará responsable frente a la Unidad Prestadora de Servicios y a terceros por los perjuicios que se ocasionen.	X			
16	Evaluación póliza de seriedad de la oferta (Cuantías iguales o superiores a 150 SMMLV)			X	
CONCEPTO JURÍDICA		**CUMPLE**			

FECHA: SEPTIEMBRE DE 2024

NAYITH CAROLINA ARANGO CASTILLA
Abogada – Oficina Asesora Jurídica

PROCESO No. IC-267-2024

OBJETO: SUMINISTRO DE SILLAS ERGONÓMICAS ACORDE A LAS NECESIDADES DEL SERVICIO PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES FÍSICAS DE LOS PUESTOS DE TRABAJO DE LOS COLABORADORES DE LA SUBRED INTEGRADO DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.

ITEM	REQUISITOS CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LA OFERTA: EVALUACIÓN JURÍDICA: CUMPLE / NO CUMPLE	PROPONENTE OFERENTE: MUEBLES ROMERO SAS N.I.T: 860.066.674-8 GERENTE: JOHN OCTAVIO ROMERO ESPITIA C.C. No. 79.838.738 expedida en BOGOTÁ			
		CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	OBSERVACION
1	Carta de presentación de la propuesta, de acuerdo con el modelo suministrado por la Prestadora de Servicios de Salud (formato anexo en el proceso), firmada por el proponente, indicando su nombre y número de identidad; esta carta debe ser diligenciada en la totalidad de los ítems requeridos, de forma clara y legible.	X			
2	Certificado de Existencia y Representación Legal. Expedido por Cámara de Comercio, cuya fecha de expedición no sea mayor a los 30 días anteriores a la de cierre del proceso de contratación. En dicho documento se verificará: • Las facultades del Representante Legal. En caso de estar restringidas, el oferente deberá anexar la autorización correspondiente, expedida por el órgano competente. • Que la persona jurídica dentro de su razón social esté facultada legalmente para contratar el objeto del presente proceso. • Que tenga una duración no inferior a la del plazo del contrato resultante de este proceso y un (1) año más. • Que su actividad económica esté debidamente inscrita en el RUT y acorde con el objeto del presente proceso contractual. • Si está obligado o no a tener revisor fiscal	X			
3	Carta firmada por el Representante Legal, en la cual certifique que el Establecimiento de Comercio actualmente se encuentra vigente, activo y brindando servicio con una antigüedad no inferior a un (1) año, contado a partir de la fecha de presentación de la propuesta. (Documento que será verificado por el evaluador, por los medios tecnológicos disponibles y vigentes).			X	
4	Registro Único Tributario (RUT).	X			
5	Registro de Información Tributaria RIT (Articulo 16 y 17 de Acuerdo 469 de 2011 Concejo de Bogotá D.C.).	X			
6	Registro Único de Proponentes (RUP) Cuya fecha de expedición no sea mayor a los 30 días anteriores a la de cierre del proceso de contratación (Aplica para contratos superior a 100 SMMLV)	X			
7	Certificación de Paz y Salvo Aportes Parafiscales firmada por el Representante Legal y/o el Revisor fiscal. (Art.50 de la ley 789 de 2002).	X			
8	Certificado de Antecedentes de Responsabilidad Fiscal. Emitido por la Contraloría General de la República. https://www.contraloria.gov.co/control-fiscal/responsabilidad-fiscal/certificado-de-antecedentes-fiscales (Parágrafo 1 y No. 4 del artículo 38 de la Ley 734/2002) cuya fecha de expedición no sea mayor a los 30 días anteriores a la de cierre del proceso de contratación. Documento verificable por la entidad. Tanto de la persona jurídica como se su representante legal	X			
9	Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación para el representante legal y la empresa. (Vigente) Documento verificable por la entidad.	X			
10	Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería Distrital para el Representante Legal (Vigente). Documento verificable por la entidad.	X			
11	Certificado de antecedentes POLICÍA NACIONAL del Representante Legal. (Vigente) Documento verificable por la entidad.	X			
12	Certificado de medidas correctivas de la POLICÍA NACIONAL.	X			
13	Fotocopia de la cédula de ciudadanía del Representante Legal.	X			
14	Formato de Pacto de Transparencia.	X			
15	Certificación de no encontrarse incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad contenidas en las normas legales que regulan la materia, esta carta debe ser diligenciada en forma clara y legible, y en ella el proponente deberá manifestar que ni él, ni la empresa que representa están incursos en ninguna de estas causales o conflictos de intereses previstas en el Manual de Contratación y en la ley para la presentación de la propuesta, ni para la celebración del contrato y que en caso de sobrevenir, se hará responsable frente a la Unidad Prestadora de Servicios y a terceros por los perjuicios que se ocasionen.	X			
16	Evaluación póliza de seriedad de la oferta (Cuantías iguales o superiores a 150 SMMLV)			X	
CONCEPTO JURÍDICA		**CUMPLE**			

FECHA: SEPTIEMBRE DE 2024

NAYITH CAROLINA ARANGO CASTILLA
Abogada – Oficina Asesora Jurídica

PROCESO No. IC-267-2024

OBJETO: SUMINISTRO DE SILLAS ERGONÓMICAS ACORDE A LAS NECESIDADES DEL SERVICIO PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES FÍSICAS DE LOS PUESTOS DE TRABAJO DE LOS COLABORADORES DE LA SUBRED INTEGRADO DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.

ITEM	REQUISITOS CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LA OFERTA: EVALUACIÓN JURÍDICA: CUMPLE / NO CUMPLE	PROPONENTE OFERENTE: Aliados de Colombia SAS N.I.T: 900354406-0 GERENTE: Jenny Paola Torres Gómez C.C. No. 1.020.752.452 de Bogotá			
		CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	OBSERVACION
1	Carta de presentación de la propuesta, de acuerdo con el modelo suministrado por la Prestadora de Servicios de Salud (formato anexo en el proceso), firmada por el proponente, indicando su nombre y número de identidad; esta carta debe ser diligenciada en la totalidad de los ítems requeridos, de forma clara y legible.	X			
2	Certificado de Existencia y Representación Legal. Expedido por Cámara de Comercio, cuya fecha de expedición no sea mayor a los 30 días anteriores a la de cierre del proceso de contratación. En dicho documento se verificará: • Las facultades del Representante Legal. En caso de estar restringidas, el oferente deberá anexar la autorización correspondiente, expedida por el órgano competente. • Que la persona jurídica dentro de su razón social esté facultada legalmente para contratar el objeto del presente proceso. • Que tenga una duración no inferior a la del plazo del contrato resultante de este proceso y un (1) año más. • Que su actividad económica esté debidamente inscrita en el RUT y acorde con el objeto del presente proceso contractual. • Si está obligado o no a tener revisor fiscal	X			
3	Carta firmada por el Representante Legal, en la cual certifique que el Establecimiento de Comercio actualmente se encuentra vigente, activo y brindando servicio con una antigüedad no inferior a un (1) año, contado a partir de la fecha de presentación de la propuesta. (Documento que será verificado por el evaluador, por los medios tecnológicos disponibles y vigentes).			X	
4	Registro Único Tributario (RUT).	X			
5	Registro de Información Tributaria RIT (Articulo 16 y 17 de Acuerdo 469 de 2011 Concejo de Bogotá D.C.).	X			
6	Registro Único de Proponentes (RUP) Cuya fecha de expedición no sea mayor a los 30 días anteriores a la de cierre del proceso de contratación (Aplica para contratos superior a 100 SMMLV)	X			
7	Certificación de Paz y Salvo Aportes Parafiscales firmada por el Representante Legal y/o el Revisor fiscal. (Art.50 de la ley 789 de 2002).	X			
8	Certificado de Antecedentes de Responsabilidad Fiscal. Emitido por la Contraloría General de la República. https://www.contraloria.gov.co/control-fiscal/responsabilidad-fiscal/certificado-de-antecedentes-fiscales (Parágrafo 1 y No. 4 del artículo 38 de la Ley 734/2002) cuya fecha de expedición no sea mayor a los 30 días anteriores a la de cierre del proceso de contratación. Documento verificable por la entidad. Tanto de la persona jurídica como se su representante legal	X			
9	Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación para el representante legal y la empresa. (Vigente) Documento verificable por la entidad.	X			
10	Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería Distrital para el Representante Legal (Vigente). Documento verificable por la entidad.	X			
11	Certificado de antecedentes POLICÍA NACIONAL del Representante Legal. (Vigente) Documento verificable por la entidad.	X			
12	Certificado de medidas correctivas de la POLICÍA NACIONAL.	X			
13	Fotocopia de la cédula de ciudadanía del Representante Legal.	X			
14	Formato de Pacto de Transparencia.	X			
15	Certificación de no encontrarse incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad contenidas en las normas legales que regulan la materia, esta carta debe ser diligenciada en forma clara y legible, y en ella el proponente deberá manifestar que ni él, ni la empresa que representa están incursos en ninguna de estas causales o conflictos de intereses previstas en el Manual de Contratación y en la ley para la presentación de la propuesta, ni para la celebración del contrato y que en caso de sobrevenir, se hará responsable frente a la Unidad Prestadora de Servicios y a terceros por los perjuicios que se ocasionen.	X			
16	Evaluación póliza de seriedad de la oferta (Cuantías iguales o superiores a 150 SMMLV)			X	
CONCEPTO JURÍDICA		**CUMPLE**			

FECHA: SEPTIEMBRE DE 2024

NAYITH CAROLINA ARANGO CASTILLA
Abogada – Oficina Asesora Jurídica

PROCESO No. IC-267-2024

OBJETO: SUMINISTRO DE SILLAS ERGONÓMICAS ACORDE A LAS NECESIDADES DEL SERVICIO PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES FÍSICAS DE LOS PUESTOS DE TRABAJO DE LOS COLABORADORES DE LA SUBRED INTEGRADO DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.

ITEM	REQUISITOS CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LA OFERTA: EVALUACIÓN JURÍDICA: CUMPLE / NO CUMPLE	PROPONENTE OFERENTE: GRUPO LA PLAZA SAS N.I.T: 900828542-1 GERENTE: EDNA NAYIBE TORRES SEGURA C.C. No. 52428843			
		CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	OBSERVACION
1	Carta de presentación de la propuesta, de acuerdo con el modelo suministrado por la Prestadora de Servicios de Salud (formato anexo en el proceso), firmada por el proponente, indicando su nombre y número de identidad; esta carta debe ser diligenciada en la totalidad de los ítems requeridos, de forma clara y legible.	X			
2	Certificado de Existencia y Representación Legal. Expedido por Cámara de Comercio, cuya fecha de expedición no sea mayor a los 30 días anteriores a la de cierre del proceso de contratación. En dicho documento se verificará: • Las facultades del Representante Legal. En caso de estar restringidas, el oferente deberá anexar la autorización correspondiente, expedida por el órgano competente. • Que la persona jurídica dentro de su razón social esté facultada legalmente para contratar el objeto del presente proceso. • Que tenga una duración no inferior a la del plazo del contrato resultante de este proceso y un (1) año más. • Que su actividad económica esté debidamente inscrita en el RUT y acorde con el objeto del presente proceso contractual. • Si está obligado o no a tener revisor fiscal	X			
3	Carta firmada por el Representante Legal, en la cual certifique que el Establecimiento de Comercio actualmente se encuentra vigente, activo y brindando servicio con una antigüedad no inferior a un (1) año, contado a partir de la fecha de presentación de la propuesta. (Documento que será verificado por el evaluador, por los medios tecnológicos disponibles y vigentes).			X	
4	Registro Único Tributario (RUT).	X			
5	Registro de Información Tributaria RIT (Articulo 16 y 17 de Acuerdo 469 de 2011 Concejo de Bogotá D.C.).	X			
6	Registro Único de Proponentes (RUP) Cuya fecha de expedición no sea mayor a los 30 días anteriores a la de cierre del proceso de contratación (Aplica para contratos superior a 100 SMMLV)	X			
7	Certificación de Paz y Salvo Aportes Parafiscales firmada por el Representante Legal y/o el Revisor fiscal. (Art.50 de la ley 789 de 2002).	X			
8	Certificado de Antecedentes de Responsabilidad Fiscal. Emitido por la Contraloría General de la República. https://www.contraloria.gov.co/control-fiscal/responsabilidad-fiscal/certificado-de-antecedentes-fiscales (Parágrafo 1 y No. 4 del artículo 38 de la Ley 734/2002) cuya fecha de expedición no sea mayor a los 30 días anteriores a la de cierre del proceso de contratación. Documento verificable por la entidad. Tanto de la persona jurídica como se su representante legal	X			
9	Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación para el representante legal y la empresa. (Vigente) Documento verificable por la entidad.	X			
10	Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería Distrital para el Representante Legal (Vigente). Documento verificable por la entidad.	X			
11	Certificado de antecedentes POLICÍA NACIONAL del Representante Legal. (Vigente) Documento verificable por la entidad.	X			
12	Certificado de medidas correctivas de la POLICÍA NACIONAL.	X			
13	Fotocopia de la cédula de ciudadanía del Representante Legal.	X			
14	Formato de Pacto de Transparencia.	X			
15	Certificación de no encontrarse incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad contenidas en las normas legales que regulan la materia, esta carta debe ser diligenciada en forma clara y legible, y en ella el proponente deberá manifestar que ni él, ni la empresa que representa están incursos en ninguna de estas causales o conflictos de intereses previstas en el Manual de Contratación y en la ley para la presentación de la propuesta, ni para la celebración del contrato y que en caso de sobrevenir, se hará responsable frente a la Unidad Prestadora de Servicios y a terceros por los perjuicios que se ocasionen.	X			
16	Evaluación póliza de seriedad de la oferta (Cuantías iguales o superiores a 150 SMMLV)			X	
CONCEPTO JURÍDICA		**CUMPLE**			

FECHA: SEPTIEMBRE DE 2024

NAYITH CAROLINA ARANGO CASTILLA
Abogada – Oficina Asesora Jurídica

PROCESO No. IC-267-2024

OBJETO: SUMINISTRO DE SILLAS ERGONÓMICAS ACORDE A LAS NECESIDADES DEL SERVICIO PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES FÍSICAS DE LOS PUESTOS DE TRABAJO DE LOS COLABORADORES DE LA SUBRED INTEGRADO DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.

ITEM	REQUISITOS CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LA OFERTA: EVALUACIÓN JURÍDICA: CUMPLE / NO CUMPLE	PROPONENTE OFERENTE: 3D CONSULTING GROUP S.A.S. N.I.T: 900.236.701-3 GERENTE: OLGA LUCIA ARIAS C.C. No. 9.802.616			
		CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	OBSERVACION
1	Carta de presentación de la propuesta, de acuerdo con el modelo suministrado por la Prestadora de Servicios de Salud (formato anexo en el proceso), firmada por el proponente, indicando su nombre y número de identidad; esta carta debe ser diligenciada en la totalidad de los ítems requeridos, de forma clara y legible.	X			
2	Certificado de Existencia y Representación Legal. Expedido por Cámara de Comercio, cuya fecha de expedición no sea mayor a los 30 días anteriores a la de cierre del proceso de contratación. En dicho documento se verificará: • Las facultades del Representante Legal. En caso de estar restringidas, el oferente deberá anexar la autorización correspondiente, expedida por el órgano competente. • Que la persona jurídica dentro de su razón social esté facultada legalmente para contratar el objeto del presente proceso. • Que tenga una duración no inferior a la del plazo del contrato resultante de este proceso y un (1) año más. • Que su actividad económica esté debidamente inscrita en el RUT y acorde con el objeto del presente proceso contractual. • Si está obligado o no a tener revisor fiscal	X			
3	Carta firmada por el Representante Legal, en la cual certifique que el Establecimiento de Comercio actualmente se encuentra vigente, activo y brindando servicio con una antigüedad no inferior a un (1) año, contado a partir de la fecha de presentación de la propuesta. (Documento que será verificado por el evaluador, por los medios tecnológicos disponibles y vigentes).			X	
4	Registro Único Tributario (RUT).	X			
5	Registro de Información Tributaria RIT (Articulo 16 y 17 de Acuerdo 469 de 2011 Concejo de Bogotá D.C.).	X			
6	Registro Único de Proponentes (RUP) Cuya fecha de expedición no sea mayor a los 30 días anteriores a la de cierre del proceso de contratación (Aplica para contratos superior a 100 SMMLV)	X			
7	Certificación de Paz y Salvo Aportes Parafiscales firmada por el Representante Legal y/o el Revisor fiscal. (Art.50 de la ley 789 de 2002).	X			
8	Certificado de Antecedentes de Responsabilidad Fiscal. Emitido por la Contraloría General de la República. https://www.contraloria.gov.co/control-fiscal/responsabilidad-fiscal/certificado-de-antecedentes-fiscales (Parágrafo 1 y No. 4 del artículo 38 de la Ley 734/2002) cuya fecha de expedición no sea mayor a los 30 días anteriores a la de cierre del proceso de contratación. Documento verificable por la entidad. Tanto de la persona jurídica como se su representante legal	X			
9	Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación para el representante legal y la empresa. (Vigente) Documento verificable por la entidad.	X			
10	Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería Distrital para el Representante Legal (Vigente). Documento verificable por la entidad.	X			
11	Certificado de antecedentes POLICÍA NACIONAL del Representante Legal. (Vigente) Documento verificable por la entidad.	X			
12	Certificado de medidas correctivas de la POLICÍA NACIONAL.	X			
13	Fotocopia de la cédula de ciudadanía del Representante Legal.	X			
14	Formato de Pacto de Transparencia.	X			
15	Certificación de no encontrarse incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad contenidas en las normas legales que regulan la materia, esta carta debe ser diligenciada en forma clara y legible, y en ella el proponente deberá manifestar que ni él, ni la empresa que representa están incursos en ninguna de estas causales o conflictos de intereses previstas en el Manual de Contratación y en la ley para la presentación de la propuesta, ni para la celebración del contrato y que en caso de sobrevenir, se hará responsable frente a la Unidad Prestadora de Servicios y a terceros por los perjuicios que se ocasionen.	X			
16	Evaluación póliza de seriedad de la oferta (Cuantías iguales o superiores a 150 SMMLV)			X	
CONCEPTO JURÍDICA		**CUMPLE**			

FECHA: SEPTIEMBRE DE 2024

NAYITH CAROLINA ARANGO CASTILLA
Abogada – Oficina Asesora Jurídica

PROCESO No. IC-267-2024

OBJETO: SUMINISTRO DE SILLAS ERGONÓMICAS ACORDE A LAS NECESIDADES DEL SERVICIO PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES FÍSICAS DE LOS PUESTOS DE TRABAJO DE LOS COLABORADORES DE LA SUBRED INTEGRADO DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.

ITEM	REQUISITOS CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LA OFERTA: EVALUACIÓN JURÍDICA: CUMPLE / NO CUMPLE	PROPONENTE OFERENTE: METALICAS JEP S.A.S N.I.T: 890.323.667-8 GERENTE: JORGE ELIECER PARRADO BOLAÑOS C.C. No. 16.596.683			
		CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	OBSERVACION
1	Carta de presentación de la propuesta, de acuerdo con el modelo suministrado por la Prestadora de Servicios de Salud (formato anexo en el proceso), firmada por el proponente, indicando su nombre y número de identidad; esta carta debe ser diligenciada en la totalidad de los ítems requeridos, de forma clara y legible.	X			
2	Certificado de Existencia y Representación Legal. Expedido por Cámara de Comercio, cuya fecha de expedición no sea mayor a los 30 días anteriores a la de cierre del proceso de contratación. En dicho documento se verificará: • Las facultades del Representante Legal. En caso de estar restringidas, el oferente deberá anexar la autorización correspondiente, expedida por el órgano competente. • Que la persona jurídica dentro de su razón social esté facultada legalmente para contratar el objeto del presente proceso. • Que tenga una duración no inferior a la del plazo del contrato resultante de este proceso y un (1) año más. • Que su actividad económica esté debidamente inscrita en el RUT y acorde con el objeto del presente proceso contractual. • Si está obligado o no a tener revisor fiscal	X			
3	Carta firmada por el Representante Legal, en la cual certifique que el Establecimiento de Comercio actualmente se encuentra vigente, activo y brindando servicio con una antigüedad no inferior a un (1) año, contado a partir de la fecha de presentación de la propuesta. (Documento que será verificado por el evaluador, por los medios tecnológicos disponibles y vigentes).			X	
4	Registro Único Tributario (RUT).	X			
5	Registro de Información Tributaria RIT (Articulo 16 y 17 de Acuerdo 469 de 2011 Concejo de Bogotá D.C.).	X			
6	Registro Único de Proponentes (RUP) Cuya fecha de expedición no sea mayor a los 30 días anteriores a la de cierre del proceso de contratación (Aplica para contratos superior a 100 SMMLV)	X			
7	Certificación de Paz y Salvo Aportes Parafiscales firmada por el Representante Legal y/o el Revisor fiscal. (Art.50 de la ley 789 de 2002).	X			
8	Certificado de Antecedentes de Responsabilidad Fiscal. Emitido por la Contraloría General de la República. https://www.contraloria.gov.co/control-fiscal/responsabilidad-fiscal/certificado-de-antecedentes-fiscales (Parágrafo 1 y No. 4 del artículo 38 de la Ley 734/2002) cuya fecha de expedición no sea mayor a los 30 días anteriores a la de cierre del proceso de contratación. Documento verificable por la entidad. Tanto de la persona jurídica como se su representante legal	X			
9	Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación para el representante legal y la empresa. (Vigente) Documento verificable por la entidad.	X			
10	Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería Distrital para el Representante Legal (Vigente). Documento verificable por la entidad.	X			
11	Certificado de antecedentes POLICÍA NACIONAL del Representante Legal. (Vigente) Documento verificable por la entidad.	X			
12	Certificado de medidas correctivas de la POLICÍA NACIONAL.	X			
13	Fotocopia de la cédula de ciudadanía del Representante Legal.	X			
14	Formato de Pacto de Transparencia.	X			
15	Certificación de no encontrarse incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad contenidas en las normas legales que regulan la materia, esta carta debe ser diligenciada en forma clara y legible, y en ella el proponente deberá manifestar que ni él, ni la empresa que representa están incursos en ninguna de estas causales o conflictos de intereses previstas en el Manual de Contratación y en la ley para la presentación de la propuesta, ni para la celebración del contrato y que en caso de sobrevenir, se hará responsable frente a la Unidad Prestadora de Servicios y a terceros por los perjuicios que se ocasionen.	X			
16	Evaluación póliza de seriedad de la oferta (Cuantías iguales o superiores a 150 SMMLV)			X	
CONCEPTO JURÍDICA		**CUMPLE**			

FECHA: SEPTIEMBRE DE 2024

NAYITH CAROLINA ARANGO CASTILLA
Abogada – Oficina Asesora Jurídica

PROCESO No. IC-267-2024

OBJETO: SUMINISTRO DE SILLAS ERGONÓMICAS ACORDE A LAS NECESIDADES DEL SERVICIO PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES FÍSICAS DE LOS PUESTOS DE TRABAJO DE LOS COLABORADORES DE LA SUBRED INTEGRADO DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.

ITEM	REQUISITOS CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LA OFERTA: EVALUACIÓN JURÍDICA: CUMPLE / NO CUMPLE	PROPONENTE OFERENTE: DICY COMMERCE SAS N.I.T: 900.543.325-3 GERENTE: Adriana Díaz C.C. No. 26.430.245			
		CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	OBSERVACION
1	Carta de presentación de la propuesta, de acuerdo con el modelo suministrado por la Prestadora de Servicios de Salud (formato anexo en el proceso), firmada por el proponente, indicando su nombre y número de identidad; esta carta debe ser diligenciada en la totalidad de los ítems requeridos, de forma clara y legible.	X			
2	Certificado de Existencia y Representación Legal. Expedido por Cámara de Comercio, cuya fecha de expedición no sea mayor a los 30 días anteriores a la de cierre del proceso de contratación. En dicho documento se verificará: • Las facultades del Representante Legal. En caso de estar restringidas, el oferente deberá anexar la autorización correspondiente, expedida por el órgano competente. • Que la persona jurídica dentro de su razón social esté facultada legalmente para contratar el objeto del presente proceso. • Que tenga una duración no inferior a la del plazo del contrato resultante de este proceso y un (1) año más. • Que su actividad económica esté debidamente inscrita en el RUT y acorde con el objeto del presente proceso contractual. • Si está obligado o no a tener revisor fiscal	X			
3	Carta firmada por el Representante Legal, en la cual certifique que el Establecimiento de Comercio actualmente se encuentra vigente, activo y brindando servicio con una antigüedad no inferior a un (1) año, contado a partir de la fecha de presentación de la propuesta. (Documento que será verificado por el evaluador, por los medios tecnológicos disponibles y vigentes).			X	
4	Registro Único Tributario (RUT).	X			
5	Registro de Información Tributaria RIT (Articulo 16 y 17 de Acuerdo 469 de 2011 Concejo de Bogotá D.C.).	X			
6	Registro Único de Proponentes (RUP) Cuya fecha de expedición no sea mayor a los 30 días anteriores a la de cierre del proceso de contratación (Aplica para contratos superior a 100 SMMLV)	X			
7	Certificación de Paz y Salvo Aportes Parafiscales firmada por el Representante Legal y/o el Revisor fiscal. (Art.50 de la ley 789 de 2002).	X			
8	Certificado de Antecedentes de Responsabilidad Fiscal. Emitido por la Contraloría General de la República. https://www.contraloria.gov.co/control-fiscal/responsabilidad-fiscal/certificado-de-antecedentes-fiscales (Parágrafo 1 y No. 4 del artículo 38 de la Ley 734/2002) cuya fecha de expedición no sea mayor a los 30 días anteriores a la de cierre del proceso de contratación. Documento verificable por la entidad. Tanto de la persona jurídica como se su representante legal	X			
9	Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación para el representante legal y la empresa. (Vigente) Documento verificable por la entidad.	X			
10	Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería Distrital para el Representante Legal (Vigente). Documento verificable por la entidad.	X			
11	Certificado de antecedentes POLICÍA NACIONAL del Representante Legal. (Vigente) Documento verificable por la entidad.	X			
12	Certificado de medidas correctivas de la POLICÍA NACIONAL.	X			
13	Fotocopia de la cédula de ciudadanía del Representante Legal.	X			
14	Formato de Pacto de Transparencia.	X			
15	Certificación de no encontrarse incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad contenidas en las normas legales que regulan la materia, esta carta debe ser diligenciada en forma clara y legible, y en ella el proponente deberá manifestar que ni él, ni la empresa que representa están incursos en ninguna de estas causales o conflictos de intereses previstas en el Manual de Contratación y en la ley para la presentación de la propuesta, ni para la celebración del contrato y que en caso de sobrevenir, se hará responsable frente a la Unidad Prestadora de Servicios y a terceros por los perjuicios que se ocasionen.	X			
16	Evaluación póliza de seriedad de la oferta (Cuantías iguales o superiores a 150 SMMLV)			X	
CONCEPTO JURÍDICA		**CUMPLE**			

FECHA: SEPTIEMBRE DE 2024

NAYITH CAROLINA ARANGO CASTILLA
Abogada – Oficina Asesora Jurídica